

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29165** *COMISIONES DE YESO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1813/08 Ejecución 281/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fernando Montes Pozo contra "Comisiones de Yeso, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de Septiembre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Declarar al ejecutado Comisiones de Yeso, Sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 9.585,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100068775-1